



BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN EN “AVANZA DENTAL” CUOTAS SIN INTERESES

Interfisa Banco (el “Banco”) pone a disposición de sus clientes, la presente promoción en AVANZA DENTAL (la “Promoción”), cuyas condiciones se detallan a continuación:

1. Vigencia

La Promoción es válida desde el 01/11/2024 hasta el 31/10/2025.

2. Condiciones

Pagos realizados con tarjetas de crédito de Interfisa Banco en **Avanza Dental**, dentro del período de tiempo especificado. Solo válido para compras realizadas en POS de la Red Infonet de Bancard. Se podrá realizar compras dentro del límite de la línea de crédito asignada al cliente.

3. Beneficios

Compras en Cuotas: Los clientes podrán acceder al fraccionamiento mediante compras y/o pagos con tarjetas de crédito, directamente al momento de la compra o solicitando la cantidad deseada en la caja del comercio al momento del pago, fraccionando su compra **hasta 12 cuotas sin intereses todos los días**, aplica a todas las tarjetas de crédito a excepción de las tarjetas Empresariales, Bancard Check, Pre Pagas y Gourmet Card, y **hasta 18 cuotas sin intereses todos los días**, aplica exclusivamente tarjetas de crédito Visa Platimun, Visa Infinite y Mastercard Black.

Tus compras generan automáticamente INTERPUNTOS, por cada compra de Gs. 5.000 generas 1 Interpunto. Compras con Tarjetas de crédito Visa Platimun, Mastercard Black y Visa Infinite por cada compra de Gs. 5.000 generas 1,25 Interpuntos.

4. Locales Adheridos

- Avanza Dental
Sucre, Asunción.

5. Participación:

Las condiciones de la Promoción se considerarán aceptadas una vez que el usuario realice cualquiera de las transacciones previstas en las Bases y Condiciones de la Promoción. En cada caso, aplicarán las condiciones de las Bases y Condiciones según se encuentren publicadas en cualquiera de los canales oficiales del Banco (i.e. en www.interfisa.com.py o en las redes sociales del Banco), al momento en que el usuario acepte las condiciones de la Promoción. El Banco podrá retirar o modificar la Promoción en cualquier momento antes de su vencimiento y antes de que fuera aceptada por el usuario respectivo. El Banco podrá modificar cualquier condición de la Promoción, incluyendo, sin limitación, su vigencia, alcance de locales adheridos, tipo de transacciones alcanzadas por la Promoción, porcentaje de descuento o ahorro, y límites de monto a las transacciones alcanzadas por la Promoción.

Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Interfisa Banco a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles. Interfisa Banco se reserva el derecho de modificar las bases.

Call center 24 horas: (021): 415-9000